



AUTORIZACION DE CUENTA BANCARIA PARA GIRO DE RECIBO

Nombre y apellidos:

DNI:

Razón Social:

C.I.F:

Swift BIC:

IBAN:

AUTORIZA, según lo establecido por la Ley de Servicios de Pago 16/2009, a la ASOCIACIÓN CLUSTER NAUTICO DE LAS ISLAS BALEARES con C.I.F. G-16624215 a que, gire en el número de cuenta bancaria indicada en el presente documento los recibos correspondientes a las facturas correspondientes a las cuotas de la Asociación Cluster Náutico de las Islas Baleares.

Asimismo, queda fijado en 28 días el plazo máximo de devolución de estos.

Sello y firma de la empresa

Fecha: